



Hoy comienza en la Comunidad Valenciana la campaña de vacunación antigripal 2019-2020

EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA RECOMIENDA LA VACUNACIÓN ANTIGRIPAL A TODOS LOS PROFESIONALES SANITARIOS PARA LLEGAR AL 75% DE COBERTURA RECOMENDADO POR LA OMS

Hoy comienza en la Comunidad Valenciana la campaña de vacunación antigripal 2019-2020. Con tal motivo, desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a través de su Grupo de Trabajo en Vacunaciones, queremos recordar a todos los profesionales sanitarios, y especialmente a los de Enfermería, la necesidad de la vacunación como la medida profiláctica más importante. Una recomendación con la que damos cumplimiento al compromiso demandado por el Consejo Interterritorial de Salud a través de las Recomendaciones de la Comisión de Salud Pública. Gripe 2019-20. Desde el CECOVA queremos llamar la atención sobre la circunstancia de que si bien la vacunación es el método más eficaz para prevenir la infección y sus complicaciones estamos muy lejos todavía del 75% de cobertura vacunal recomendado por la OMS, ya que en la Comunidad Valenciana este índice es del 58% y en el conjunto de España del 33.

La vacunación antigripal tiene como objetivo reducir la mortalidad y morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la enfermedad en la comunidad. Por ello, deberá ir dirigida fundamentalmente a proteger a las personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe y a las que pueden transmitir la enfermedad a otras que tienen un alto riesgo de complicaciones, tal y como se refleja en el calendario de vacunación a lo largo de toda la vida y en el calendario de vacunación de grupos de riesgo. Además, se recomienda vacunar a las personas que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales en la comunidad y a personas con exposición laboral a virus aviares o porcinos. Los grupos de riesgo a vacunar son los mismos que en la temporada anterior. La única diferencia es la inclusión de los menores entre los 6 meses y los 2 años de edad con antecedentes de prematuridad menor de 32 semanas de gestación. El resto de grupos a vacunar los podemos encontrar en este enlace. Pero debemos hacer especial recomendación en

- 1. Personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto de atención Primaria como Especializada y hospitalaria; pública y privada. Se hará especial énfasis en profesionales que atienden a pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.**
- 2. Personas mayores a partir de 65 años.** Se hará especial énfasis en aquellas personas que conviven en instituciones cerradas.
- 3. Mujeres embarazadas (cualquier trimestre).**
- 4. Personas con menos de 65 años que presentan un alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe (patologías de riesgo).** En este grupo se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año precedente.
- 5. Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones (familiares, cuidadores, etc).**

El objetivo es mejorar las tasas de cobertura que se alcanzaron en 2018-2019 en la Comunidad Valenciana. El Centro Nacional de Epidemiología estima que durante la temporada 2018-19, se produjeron 490.000 casos leves de gripe, atendidos en atención primaria, 35.300 hospitalizaciones con gripe confirmada, 2.500 ingresos en UCI y 6.300 fallecimientos atribuibles a la gripe. La vacunación antigripal en personas mayores de 64 años previno un 20% de casos leves, un 11% de hospitalizaciones, un 40% de ingresos en UCI y un 38% de fallecimientos atribuibles a la gripe. Y solo se vacunó el 54% de este grupo de riesgo.